

**INGENIERO COMERCIAL – C.P.A.
MANUEL VILLAMARIN ZAVALA
AUDITOR INDEPENDIENTE**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de
AGRICOLA VINOTO S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. He examinado los estados de situación de **AGRICOLA VINOTO S.A.** al 31 de Diciembre de 1999 y los estados conexos de resultados, flujos de efectivo, y evolución del patrimonio de la empresa por el periodo terminado en esa fecha. Estos estados son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándome en mi Auditoria.
2. Nuestra Auditoria se efectuó de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoria que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoria incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoria también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Considero que la auditoria efectuada establece bases razonables para mi opinión.

3. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGRICOLA VINO S.A.** al 31 de Diciembre de 1.999 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



ING. MANUEL VILLAMARIN Z.
Auditor Externo
SRNAE - 2 No. 298

30 de Junio del 2000

Guayaquil - Ecuador

AGRICOLA VINOTO S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

<u>ACTIVO</u>			<u>EN MILES DE SUCRES</u>
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA-BANCOS	A	S/.	9.621
CUENTAS POR COBRAR	B		149.035
INVENTARIO			58.823
OTROS			6.943
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			<hr/> 224.422
PROPIEDAD Y EQUIPOS	C		5.562.069
OTROS ACTIVOS	D		285.000
TOTAL		S/.	<hr/> <hr/> 6.071.491

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE

OBLIGACION - BANCARIA	S/.	58.000
CUENTAS POR PAGAR	E	435.914
IMPUESTOS		8.422
OTROS		<u>1.240</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		503.576
OBLIGACIONES LARGO PLAZO	F	4.346.546

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 200.000 PARTICIPACIONES SOCIALES DE S/. 1.000 CADA UNA	S/.	200.000
APORTES - CAPITAL		68.391
RESERVAS		2.689
RESERVA REV. PATRIMONIO		924.171
UTILIDAD - EJERCICIO		26.118
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>1.221.369</u></u>
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>		<u><u>6.071.491</u></u>

- Ver Notas a los Estados Financieros

AGRICOLA VINOTO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

	<u><En miles de sucres></u>
VENTAS NETAS	S/. 1.289.388
COSTO DE VENTAS	<u>-792.972</u>
UTILIDAD BRUTA	496.416
GASTOS DE OPERACIÓN	
PRODUCCION	-201.178
ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	<u>-89.159</u>
UTILIDAD EN OPERACIÓN	206.079
OTROS GASTOS/INGRESOS	<u>-82.096</u>
UTILIDAD ANTES - IMPUESTO	123.983
PROVISION IMPUESTO - RENTA	-4.609
AMORTIZACION - PERDIDA	<u>-93.256</u>
<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>26.118</u>

AGRICOLA VINOTO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de sucres)

AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO
Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de la actividad 61.446

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
AL FINAL DEL AÑO

9.621

AGRICOLA VINOTO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(Expresado en miles de sucres)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>APORTE CAPITAL</u>	<u>RESERVA</u>	<u>RESERVAS REV. PATRIM</u>	<u>RESULTADO</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31-12-98	200.000	63.056	2.689	300.620		566.365
APORTE - SOCIOS		5.335				5.335
TRANSFERENCIAS				623.551		623.551
UTILIDAD DEL EJERCICIO					26.118	26.118
SALDO AL 31-12-99	<u>200.000</u>	<u>68.391</u>	<u>2.689</u>	<u>924.171</u>	<u>26.118</u>	<u>1.221.369</u>

Ver Notas a los Estados Financieros.

AGRICOLA VINOTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

RESUMEN DE LAS PRACTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

AGRICOLA VINOTO S.A. - La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 18 de Septiembre de 1987, e inscripto en el Registro Mercantil el 6 de Noviembre de 1987; bajo la denominación **AGRICOLA VINOTO S.A.**; con un capital social de dos millones trescientos mil sucres posteriormente en Octubre 07 de 1997 mediante Resolución # 97-2-1-1-000 4352; la Superintendencia de Compañías resuelve aprobar el cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil al Cantón Yaguachi así como el aumento de capital autorizado de la compañía a cuatrocientos millones de sucres, y su capital suscrito pagado en doscientos millones de sucres dividido en doscientas mil acciones de un mil sucre cada una, la compañía tiene por objeto principal dedicarse a las actividades agrícolas de manera especial hacia el sector bananero y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.

PRACTICAS CONTABLES ECUATORIANOS.- La compañía mantiene sus registros contables en sucres (S/.) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los estados financieros. Las notas que siguen, reúnen estos principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS.- Están contabilizados al costo de adquisición en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de la línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA NACIONAL

El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el índice General de Precios al consumidor del área urbana I.P.C., calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>AÑOS</u>	<u>INDICE</u>
	%
1993	31
1994	25
1995	22
1996	26
1997	29
1998	45
1999	53

El porcentaje de ajuste anual para el periodo 1999 fue del 53% < 4,42% mensual > resultante de la relación anual de los índices de Precios al Consumidor del 30 de Noviembre de 1999.

SISTEMA DE CORRECCION MONETARIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Artículo 22 de la Ley 056 de régimen tributario interno determino la creación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. Mediante la Ley 51 de Diciembre 31 de 1993 se reformo el articulo antes indicado con aplicación desde el ejercicio 1993.

El objetivo del sistema es reexpresar aquellos rubros del balance cuyo valor en libros es susceptibles de ser diferente del valor de mercado como resultado de la inflación, la devaluación o pactos que afecten el respectivo activo o pasivo.

CUENTA RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

La corrección monetaria del Patrimonio (excepto Utilidades y Perdidas Retenidas) se hace usando cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio". Como parte del Patrimonio esta cuenta está sujeta también al ajuste de corrección monetaria anual.

El saldo de la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio no puede distribuirse como utilidad a los socios o accionistas, pudiendo sin embargo ser objeto de capitalización o devolución, en caso de liquidación de la empresa, las que no estarán gravadas con el impuesto a la renta. También puede ser utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

A.- CAJA-BANCOS

Las disponibilidades de la Cía. al 31 de Diciembre/99 se presentan de la siguiente forma:

	<u>EN MILES - SUCRES</u>	
CAJA CHICA	S/.	100
<u>BANCOS</u>		
PREVISORA CTA. # 00130985		9521
	S/.	<u>9.621</u>

B.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 1999, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>EN MILES DE SUCRES</u>	
U. B. E. S. A.	S/.	11.933
PRESTAMOS - EMPLEADOS		2.297
ANTICIPO POR LIQUIDAR		1702
COMPAÑIAS RELACIONADAS		133103
	S/.	<u>149.035</u>

C.- PROPIEDADES – PLANTA - EQUIPO

Al 31 de Diciembre de 1999, las propiedades de la empresa consistían en:

	<u>COSTO</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>	<u>SALDO A DICIEMBRE/99</u>
TERRENOS	380.000		380.000
MAQUINARIAS - INSTAL.	2.508.370	1.466.256	1.042.114
PLANTACIONES- PRODUCC.	4.265.004	299.681	3.965.323
OBRAS EN CONSTRUCC.	174.632		174.632
	<u>7.328.006</u>	<u>1.765.937</u>	<u>5.562.069</u>

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
Instalaciones – Maquinarias	10	10

D.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de Diciembre de 1999, este grupo consiste en lo siguiente:

EN MILES SUCRES

CIAS. RELACIONADAS (*)	S/.	285.000
	S/.	<u>285.000</u>

(*) COMPAÑIAS RELACIONADAS

INMOBILIARIA CANELA	S/.	100.000.000
INMOBILIARIA LA MASICA		2.000.000
PROTELSA		1.000.000
INMOBILIARIA PAPP		24.000.000
BANANERA CENTENARES		120.000.000
AGRICOLA AGUESA		36.000.000
INMOBILIARIA SULA		<u>2.000.000</u>
		<u>285.000.000</u>

E.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 1999, las cuentas por pagar consistían en:

EN MILES SUCRES

PROVEEDORES	S/.	152.776
U.B.E.S.A.		263.971
VALORES POR LIQUIDAR		19.167
	S/.	<u>435.914</u>

F.- OBLIGACIONES LARGO PLAZO

Las obligaciones de la compañías al 31 de Diciembre de 1999, consistían en:

	<u>EN MILES SUCRES</u>	
U.B.E.S.A.	S/.	708.505
COMPAÑIAS RELACIONADAS (*)		3.638.041
	S/.	<u>4.346.546</u>

(*) COMPAÑIAS RELACIONADAS

INMOBILIARIA KARENKO	S/.	335.335.960
INMOBILIARIA SULA		865.977.607
INMOBILIARIA LA MASICA		847.075.180
INMOBILIARIA PAPP S.A.		4.690.086
AGRICOLA AGUESA		1.465.357.189
AGRICOLA BANPAP		1.454.814
DROTUL S.A.		111.514.769
DIPLO S.A.		<u>6.635.466</u>
		<u>3.638.041.071</u>

CORRECCION MONETARIA.

Como resultado de nuestra auditoria se ha podido determinar que en concordancia con el Art. 22 numeral 4, 5 y 6 de la LRTI y Art. 39 de su reglamento, así como lo señalado en el Art. 3 Absorción de Pérdidas de la Resolución # 96-1-3-3-002 de la Superintendencia de Compañías publicado en Registro oficial # 894 de Febrero 29 de 1996, se procedió de acuerdo con lo indicado efectuar la compensación correspondiente con los resultados anteriores y del ejercicio, con el saldo acreedor de la cuenta Reexpresión Monetaria.

EVENTO SUBSECUENTE.

Las condiciones económicas que imperaron en el país durante 1999, y hasta la fecha, han estado fuertemente influenciados por los efectos adversos entre los cuales se destacan los problemas que se han presentado en el sector económico – financiero que son de dominio público, la inestabilidad sufrida por los mercados financieros internacionales regionales y locales.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, las autoridades del país, entre otras medidas; modificaron las políticas cambiarias lo cual ha originado una devaluación substancial del sucre ecuatoriano en relación al dólar estadounidense, ocasionando una alza vertiginosa en relación al sucre, durante este periodo 1999 se dio vigencia el Impuesto al Patrimonio de las Sociedades del 1% sobre total del Patrimonio al 31 de Diciembre de 1998, impuesto no considerado como gasto deducible, de igual manera el Impuesto a la Renta en el año 1999 fue determinado por el periodo comprendido en el 1 de Mayo al 31 de Diciembre, en el año 1999 los estados financieros fueron segregados en dos periodos impositivos desde Enero 1 a Abril 30 y desde Mayo 1 a Diciembre 31.

Los depósitos e inversiones temporales mantenidos en instituciones bancarias y financieras del país originando a esa misma fecha un congelamiento de sus depósitos.

No es posible aún establecer integralmente los efectos de esta condiciones sobre la evaluación futura de la economía nacional y sus consecuencias sobre la posición financiera y los resultados de las operaciones futuras de la empresa.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de esta circunstancias de incertidumbre.